



Expediente: 338/19
Carátula: ROMANO LILIANA DEL VALLE Y OTRO C/ NIETO SILVIA MARIANA Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN III
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ROMANO, LILIANA DEL VALLE-ACTOR
900000000000 - JAIME, JUAN AGUSTIN-ACTOR
900000000000 - NIETO, SILVIA MARIANA-DEMANDADO
900000000000 - ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

ACTUACIONES N°: 338/19



H20703687704

JUICIO: ROMANO LILIANA DEL VALLE Y OTRO c/ NIETO SILVIA MARIANA Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE 338/19

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha se deja constancia que se procedió a la digitalización del contenido físico del expediente, lo que se adjunta a la presente nota en formato PDF en un total de 4 páginas. Es mi informe. SECRETARIA. CONCEPCION, 03 de junio de 2024. GAF

Actuación firmada en fecha 04/06/2024

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.